

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

JOSÉ M.^a COROMINAS: *Las puntas pedunculadas asimétricas del nivel solutrense del Reclau Viver de Serriñá*, «Crónica del I Congreso Nacional de Arqueología y VI Congreso Arqueológico del Sudeste», Almería, 1949 (Cartagena, 1950), págs. 41-46, 1 lám.

En esta comunicación al I Congreso Nacional de Arqueología el autor describe este nuevo tipo de puntas solutrenses que ha descubierto en la cueva del Reclau Viver. El número de ejemplares es de diez, cinco con retoque bifacial completo, uno con retoque bifacial incompleto y tres monofaciales; uno tiene gran parecido con las puntas aterienses. El autor indaga la manera de enmangar la punta asimétrica y presentó al Congreso un ejemplar con su mango para demostrar la solidez que esta variante permite. En cuanto a su origen lo cree debido a un invento casual en el foco de Serriñá. Cronológicamente pertenece al Solutrense superior, seguramente en su última fase. Es de esperar que se señalen piezas semejantes en otras comarcas vecinas. — L. PERICOT

JOSÉ M.^a DE SOLÁ MORALES, *El Santuari de la Trinitat de Batet. Notes històriques*, Batet, 1950.

El procurar enriquecer el acervo de documentación referente a la historia de los santuarios de las comarcas gerundenses, es empresa por demás meritoria y laudable, y esto es lo que viene haciendo el culto investigador D. José M.^a de Solá Morales, fruto de cuyos trabajos es el libro que nos ocupa.

Comienza el Sr. Solá, en esta publicación, estudiando los orígenes históricos de Batet y los del santuario de la Trinidad, único entre las iglesias y oratorios públicos de la diócesis gerundense dedicado a la Santísima Trinidad.

Estudia luego la instauración de beneficios en esta iglesia, la suscitación de pleitos, las concordias de 1693 y 1723 y los bienes de la obra; habla de los altares que adornaban esta iglesia con anterioridad al siglo XVIII y de la ampliación y reformas realizadas, así como de su restauración y de otras interesantes cuestiones relacionadas con dicho templo.

El libro termina con la relación de los mansos y tierras que fueron del directo dominio de la Trinidad de Batet, y transcribe la letra y la melodía de los gozos, así de los antiguos como de los modernos, compuestos en 1948.

La presentación del pequeño libro es magnífica, con tiraje a dos colores y con bellas ilustraciones de A. Vila y J. Valle.

El Sr. Solá Morales ha prestado, con la publicación de esta obrita, un buen

servicio a la investigación relacionada con una devoción muy antigua y popular en la comarca de Olot. — J. PLA CARGOL

TOMÁS CARRERAS Y ARTAU: *Médicos-filósofos españoles del siglo XIX*. Conferencia leída en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona el día 28 de marzo de 1950, en la solemne sesión anual dedicada al Patrono San Isidoro. (Delegación de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 74 págs., Barcelona, 1950.

La Medicina no ha sido nunca antitética de la Filosofía y, desde los tiempos de Hipócrates y de Galeno, los médicos han solido cultivar a menudo, juntamente con sus estudios y actividades estrictamente facultativas, otras actividades y disciplinas orientadas hacia temas y valores filosóficos.

En la monografía publicada por el docto catedrático Dr. Tomás Carreras Artau, se estudia, en unos capítulos altamente orientadores, el proceso de esta tendencia físico-filosófica y especialmente la trayectoria seguida a partir de los escritos del Rdo. P. Feijóo, que tanta influencia tuvieron en la formación de los planes de enseñanza universitaria en España, a últimos del siglo XVIII.

Trata luego el Dr. Carreras y Artau de la orientación manifestada, en relación al proyecto de nuevos planes de estudio, por la Universidad de Cervera y dice que el informe dado en el dictamen de esta Universidad, marca una vía que a la larga había de conducir hacia la Filosofía de Condillac, del médico y filósofo Cabanis y de Destutt de Tracy. Indica, además, el Dr. Carreras, que «esta trinidad filosófica, aliada a veces con la más pura tradición hipocrática, imperará sobre nuestros médicos-filósofos durante la primera mitad del siglo XIX y aun más allá».

Luego el autor estudia la biografía y las tendencias médico-filosóficas de valores médicos tan destacados como D. Antonio Hernández Morejón (autor de una extensa *Historia bibliográfica de la Medicina Española*) (1842-1852); D. Francisco Fabra y Soldevila (autor, entre otras obras, de una *Filosofía de la legislación natural fundada en la Antropología o en el conocimiento de la naturaleza del hombre*) (Madrid, 1838); D. Manuel Hermenegildo Dávila (1816-1851); D. Pablo Montesinos (1781-1849); D. Pedro Felipe Monlau (notable médico y polígrafo); D. Mariano Cubí y Soler (autor de una obra que adquirió cierta celebridad, titulada *La Frenología y sus glorias. Lecciones de Frenología*); D. Mateo Orfila (autor de varias obras sobre Medicina legal); D. Pedro Mata y Fontanet (1811-1877) (autor de diversas obras médicas, de un extenso *Tratado de Medicina y Cirugía legal* (1947-1875), y de *Filosofía médica*).

El Dr. Carreras, además de estudiar las características y actividades de todas estas personalidades y de otras varias que no citamos, estudia la influencia que cada una de ellas ejerció en relación a las actividades médico-filosóficas, que centran el tema de su interesante monografía.

Creemos sinceramente que esta nueva producción del Dr. Carreras y Artau constituye una valiosa aportación al tema tratado, y que su lectura ha de interesar en gran manera no solamente a los médicos, sino también a todas las personas amantes de la cultura y de los temas relacionados con cuestiones sobre Filosofía. Constituye además este trabajo una prueba elocuente de que no es cierto que en España apenas se haya sentido la inquietud por los estudios filosóficos, como gratuitamente se ha dicho en reiteradas ocasiones. - J. PLA CARGOL

JOSÉ GRAHIT Y GRAU: *Gerona en la Exposición Universal de Barcelona*, Barcelona, imp. Montserrat, 1950, 31 págs.

Tal es el nombre de este folleto de elegante presentación y pulcra ejecución tipográfica a cargo de la imprenta Montserrat, de Barcelona, escrito por uno de los más distinguidos historiadores de Gerona y ferviente enamorado de sus bellezas, D. José Grahit y Grau, benemérito gerundense, quien pese a su ausencia le guarda con ejemplar fidelidad la devoción de siempre.

Constituye su texto una bien escrita relación enunciativa de la destacada participación que nuestra ciudad tuvo en aquella maravillosa Exposición Universal que, ante la admiración del mundo, se celebró en Barcelona en 1888, punto de arranque en verdad de la gran Barcelona de hoy y del futuro que le aguarda. Contiene en pequeños capítulos repletos de datos e interesantes detalles, muchos inéditos y de gran valor para lo que se ha dado en llamar la pequeña historia, todo el proceso de la preparación y realización de la parte que Gerona, por mediación de sus organismos y de beneméritos particulares, tuvo en el gran Certamen, y que no fué poca sino grande y muy destacada.

Todo el texto —breve en dimensión pero denso en su significado y valiosísimo en su intención— se lee con sumo gusto y viene a constituir importante aportación al conocimiento de unos hechos que honran a la ciudad y a sus hijos de aquella época, como honra, asimismo, a su autor, heredero directo de aquel espíritu gerundense inspirador de sus grandes obras. — JOSÉ M.^a CLARA

ANGELES MASIÁ DE ROS: *Derechos señoriales y dominicales en la comarca de Gerona*, tirada aparte del «Anuario de Historia del Derecho Español», Madrid, 1948-49, t. XIX, págs. 547-556.

En el importantísimo Archivo Capitular de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Gerona se conserva un índice o repertorio alfabético formado por extractos de documentos existentes en los Archivos Catedral y Capitular y muchas otras noticias de variada procedencia. Es debido este ingente trabajo, que consta de tres tomos «in-folio», al canónigo de la Santa Iglesia de Gerona, Sulpicio Pontich, que recogió interesantísimas noticias hasta el año 1736.

La Dra. D.^a Angeles Masiá de Ros, profesora de Historia de uno de los Institutos de Enseñanza Media de Barcelona, ha dado a conocer, mediante la interesante publicación que comentamos, el contenido del epígrafe titulado «Drets

de senyoria directe». De los 26 apartados de que consta el citado epígrafe (en el original sin numerar) 22 hacen referencia a derechos señoriales.

Es bien conocida la considerable importancia que los antiguos contratos de establecimiento tuvieron en la formación y evolución de la propiedad rústica en Cataluña. Por este motivo todo cuanto se refiere a las modalidades de tales contratos, derechos y obligaciones que correspondían respectivamente a los señores directos y a los enfiteutas o señores útiles, que así también eran llamados, ofrece el mayor interés. En el obispado de Gerona, de tanta raigambre histórica, se formaron unos usos o costumbres peculiares, las llamadas «Consuetudines Dioecesis Gerundensis», recopiladas y estudiadas en el siglo xv por el célebre jurisconsulto gerundense Tomás Mieres y modernamente, entre otros, por D. Jaime Cots y Gorchs, en su magnífica tesis doctoral. Tales costumbres se han conservado hasta época relativamente reciente, subsistiendo aun las relativas al Derecho Civil. No es pues de extrañar que las mismas se reflejen en el «Repertorio» objeto del estudio que comentamos.

No se limita la Srta. Masiá, en su meritoria labor, a la sencilla transcripción del referido epígrafe; sino que compara el documento en cuestión con las afirmaciones de algunos autores que han tratado de estos asuntos, poniendo de manifiesto tanto sus coincidencias como sus divergencias, enriqueciendo de esta forma su interesante trabajo con muy numerosas anotaciones y comentarios que lo avaloran extraordinariamente aclarando algunos puntos hasta ahora poco conocidos o insuficientemente cuando no erróneamente explicados. Se citan asimismo, en varios de los apartados en que se divide este epígrafe, numerosos documentos en los que fundó el autor del «Repertorio» sus afirmaciones, lo que le da un gran valor histórico, haciendo posible a quien se dedica a tales estudios ampliar sus conocimientos relativos a los asuntos contenidos en los referidos apartados.

Es de agradecer pues a la Srta. Masiá la publicación de tan importante documento que interesa por igual a historiadores, juristas y sociólogos dedicados al estudio de la evolución de la propiedad rústica en las comarcas gerundenses, que si en ellas alcanzó una distribución y explotación tan perfectas, en armonía con las necesidades de la economía agraria, fué debido al magnífico desenvolvimiento en épocas ya remotas, de esta contratación consuetudinaria, tan rica en matices que la adaptaron a todas las circunstancias y necesidades. Felicitamos pues sinceramente a la Srta. Angeles Masiá por su interesantísima publicación y meritoria labor. — P. N. P.

RAMÓN D'ABADAL I DE VINYALS: *Catalunya Carolíngia*, vol. II. *Els Diplomes Carolíngis a Catalunya*, 1.^a part. (Publicat a despeses de la Institució Patxot). Barcelona, 1926-1950.

Consideramos un acontecimiento de la mayor importancia en el campo de la historiografía catalana la publicación, por el eximio historiador e ilustre pró-

cer catalán, D. Ramón de Abadal, del volumen II de su monumental obra en proyecto, titulada «Catalunya Carolíngia». Precede al texto de los 71 documentos que contiene el referido volumen (12 referencias y fragmentos, 56 documentos y otros 3 documentos reconstruidos por el autor) un magnífico estudio preliminar en el que trata del contenido de los preceptos carolingios: privilegio de inmunidad concedido a iglesias y monasterios y más raramente aun a particulares; régimen particular y característico de los «hispanos»; cesión de los derechos fiscales; etc. Continúa este eruditísimo estudio preliminar con la explicación de la forma como se recababan del Soberano por parte de los interesados (obispos, abades o particulares) tan importantes preceptos. No es de extrañar pues que sus concesionarios hicieran todo lo posible para conservarlos y mandaran sacar muy pronto copias de los mismos. Cuando a partir del siglo XII se generalizó en muchas catedrales y monasterios la costumbre de reunir la titulación, copiándola en Cartularios o Libros de dotaciones, los preceptos tuvieron en ellos un lugar de honor al lado de las bulas papales. Pero esto, advierte el Sr. de Abadal, que aseguró su conservación por otra parte dió lugar a que se descuidaran los originales que, arrinconados, frecuentemente se perdieron. Como nota curiosa consignaremos que de los 114 documentos que el Sr. de Abadal ha logrado reunir en su obra, todos ellos otórgados a instituciones o particulares radicados o procedentes de tierras catalanas (83 en su texto total o fragmentario; de los 31 restantes sólo hay noticia documental de su existencia) únicamente se ha conservado el texto original de 12 y de éstos únicamente 5 en el Archivo que naturalmente por su titulación les corresponde. En el Archivo Capitular de Gerona se conservan uno original de Carlomán (Gerona v) y otro de Carlos el Calvo (Les Escaules II). En el Archivo Episcopal de Gerona otros dos: uno de Carlos el Simple (Gerona IX) y uno de Otón concedido a cierto Petronio (Particular xxx). Nótese pues que en los importantísimos Archivos gerundenses Capitular y de la Curia Episcopal se hallan la tercera parte del total de los documentos, cuyo texto original ha llegado hasta nosotros.

Pone de manifiesto el Sr. de Abadal la meritoria labor de los eruditos de los siglos XVII, últimos del XVIII y principios del XIX, sin la cual no hubiera sido posible obtener el texto de la mayor parte de los documentos recogidos en esta colección; entre todos aquellos eruditos destaca, por su ingente trabajo, el célebre arzobispo Pedro de Marca. Publicados por Baluze, secretario suyo, a quien legó sus papeles, los documentos que había seleccionado en los Apéndices de las obras «Capitularia Regum Francorum» (1677) y «Marca Hispánica» (1688), se había puesto la base para el conocimiento y vulgarización de tan importantes títulos. Completar esta obra fué la labor de nuestros eruditos de la segunda mitad del siglo XVIII (entre ellos los PP. Pascual y Caresmar) y del primer tercio del siglo XIX (PP. Villanueva autor del «Viaje literario a las iglesias de España» y La Canal encargado de continuar «La España Sagrada» del P. Flórez). Difícilmente asequibles para su estudio, la publicación de tan interesantes

documentos era asunto de la mayor importancia. Hace notar que fué Carbonell el primero que dió a la imprenta un diploma carolingio referente a Cataluña en su obra «*Chroniques d'Espagne*» (Barcelona, 1546). Estudia el Sr. de Abadal con todo detalle el largo proceso de publicación de los referidos documentos; recordemos aquí que el Rdo. J. Riera, archivero que fué de la Curia Episcopal de Gerona, persona tan erudita y competente como modesta publicó en la revista «*Estudis Universitaris Catalans*» (vol. VIII, año 1914) el documento hasta entonces inédito del rey Otón a favor de Petronio (Particular xxx en la colección de Abadal) cuyo original se conserva en el citado Archivo Episcopal. Llegaron a publicarse hasta un total de 80 documentos de los 83 cuyo texto (total o fragmentario) ha llegado hasta nosotros; los tres restantes los publica por primera vez D. Ramón de Abadal.

El trabajo ingente del ilustre autor de esta obra permitirá a los estudiosos tener reunidos en los diferentes volúmenes de que constará (el I dedicado al estudio de la Cataluña Carolingia; el II, objeto de este comentario, contiene el texto de los documentos a favor de iglesias y monasterios, y el III contendrá los documentos expedidos a favor de particulares) todos los diplomas carolingios relativos a Cataluña, que hasta ahora se encontraban dispersos en numerosas obras algunas de ellas de muy difícil consulta.

Esta publicación forma parte de un conjunto destinado a reunir todas las fuentes diplomáticas referentes a la región catalana durante la época carolingia. Se incluirán en la serie relativa a los documentos públicos también las bulas papales.

La obra del Sr. de Abadal es tanto más meritoria cuanto que su preparación ha sido muy larga y accidentada. Cuando estaba ya impreso en parte, después de haber tenido que vencer innumeradas dificultades, el presente volumen, estalló la guerra civil, perdiéndose toda aquella parte del original; saqueado el domicilio de su benemérito autor, se perdieron asimismo todos los papeles, copias y notas que habrían permitido rehacerlo. Ha sido preciso pues volver a empezar de nuevo todo el trabajo a partir de la página 274 de este volumen con todas las dificultades que obra de tal envergadura significa.

Se ha dado la siguiente estructuración a esta publicación: dos secciones, haciendo separación de los diplomas referentes a instituciones (catedrales y monasterios) y de los otorgados a particulares. Los primeros están seriados dentro de cada catedral o monasterio por orden cronológico, con una breve introducción histórica sobre la casa o institución, las cuales vienen ordenadas alfabéticamente. Los preceptos de particulares forman una sola serie en orden cronológico. Cada documento va numerado con cifras romanas, dentro de la respectiva serie. Le acompaña un título, resumen o extracto. Inmediatamente sigue el aparato crítico de las fuentes de transmisión de cada documento, lo que, dato importantísimo, nos permite reconstruir la historia de cada uno de ellos. Se indican asimismo las fuentes que han sido utilizadas para la fijación del texto del

documento al que se acostumbra a preceder una nota, en letra pequeña, dando sobre el mismo las informaciones más pertinentes, frecuentemente de carácter histórico.

Cuando esta obra magna se haya terminado, estamos sinceramente convencidos de que será verdaderamente exhaustiva para las fuentes de la época carolingia, tan remota, tan deficientemente conocida y sin embargo de tan decisiva importancia para nuestra tierra. Con razón, pues, ha podido afirmar un ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona, competentísimo historiador, que esta obra del Sr. de Abadal «constituye la aportación más sensacional de nuestra historiografía al campo de la erudición europea, en los últimos diez años».

Concretamente para las comarcas gerundenses, el volumen publicado de la referida obra del Sr. de Abadal, ofrece el máximo interés y es de la mayor importancia: sea suficiente hacer notar que de los 56 documentos cuyo texto se publica, 27 corresponden a la Iglesia de Gerona y a 10 distintos monasterios o casas religiosas de su diócesis y otros tres a los monasterios de Ripoll y San Juan de las Abadesas, que aunque pertenecen al obispado de Vich, forman parte de la actual división administrativa provincial, aparte de otros cinco documentos conocidos sólo por referencias o fragmentariamente y otros dos reconstruidos, que asimismo se refieren a nuestro obispado.

Precisa no olvidar que en muchos de esos documentos, interesantísimos todos ellos, aparecen citados por primera vez en la historia los nombres de muy numerosas parroquias, poblaciones y lugares que subsisten todavía y que otros de difícil identificación son sin embargo los precedentes de los actuales, cuya historia nos será posible empezar a conocer gracias a estos documentos que el benemérito patricio D. Ramón de Abadal y de Vinyals (que por su madre pertenece a familia de tan noble abolengo gerundense, tan conocida y estimada entre nosotros) ha estudiado tan concienzudamente y con tan insuperable competencia, publicándolos en esta colección, ahora iniciada y cuya importancia no sabríamos suficientemente ponderar.

Tenemos contraída pues una deuda de gratitud para con este insigne medievalista catalán. Reciba nuestra más sincera y entusiasta felicitación por su magnífico trabajo. — P. N. P.

MIGUEL OLIVA PRAT: *Restos romanos del Museo Arqueológico Provincial de Gerona. Sección lapidaria. Instalaciones de 1948*, publicado en «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», editadas por la Inspección General de Museos Arqueológicos, vol. ix-x, 1948-1949, Madrid 1950, pág. 74.

En ocasión de la nueva sistematización de las colecciones romanas del Museo de Gerona, la dirección de aquel centro encargó al Sr. Oliva, conservador del mismo, la redacción de un catálogo completo y exhaustivo desde el punto

de vista bibliográfico y documental de cada una de las piezas que se exponen y que ahora vemos publicado en las Memorias de los Museos Provinciales.

La instalación se realizó en las absidiolas del lado de la Epístola del cruce-ro de la iglesia, entrada a la sala de Ampurias, instalada en la antigua sacristía.

La colección consta únicamente de piezas procedentes de nuestra provincia. Entre ellas el famoso cipo romano dedicado a Julio Filippo del que tan frecuentemente se sirvieron los eruditos antiguos al hablar de la Gerona romana y cristiana.

Son importantes también un grupo de fragmentos escultóricos hallados en la calle de la Forsa de esta ciudad, del cual sobresalen algunas piezas posiblemente locales, en arenisca, y la parte inferior de una gran estatua de un emperador o de un personaje oficial que ha sido colocada en su posición original en la primera de dichas absidiolas.

Tres miliarios, uno de Sarriá de Ter, y otros dos de Palau Sacosta que jalaban la vía romana que pasaba por Gerona; un gran «dolium» de Santa Leocadia del Terri; una escultura y fragmentos de Besalú; un cipo o ara y otros restos de Caldas de Malavella, junto con otros restos forman la colección, de la que sobresale el fragmento del mosaico romano de la villa de Bell-lloch, con representación de Baco y Ariadna.

Con esta instalación han quedado agrupados todos los restos romanos del Museo, y con su publicación, bien ilustrada, nos da el Sr. Oliva la bibliografía completa de sus hallazgos. — P. DE PALOL

MIGUEL OLIVA PRAT: *Urnas cinerarias de plomo de Ampurias, en el Museo de Gerona*, publicado en «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales» editadas por la Inspección General de Museos Arqueológicos, vol. IX-X, 1948-1949, Madrid 1950, pág. 265.

Son varios los artículos de inventario que el conservador del Museo Arqueológico de Gerona, Sr. Oliva, viene dedicando a las colecciones ampuritanas ingresadas en el Museo y procedentes de los saqueos de las ricas necrópolis de Ampurias. Esta vez nos da un inventario completo de las cajas de plomo que unas veces servían para encerrar la urna cineraria de cristal, y otras eran utilizadas directamente como urna cineraria, en los enterramientos de cremación de las necrópolis del Oeste de la ciudad, correspondientes a los primeros años de la Era.

Es muy interesante, esta vez, el esfuerzo del Sr. Oliva que al revisar muy minuciosamente los inventarios y los libros de ingreso del Museo, ha podido rehacer alguna de las tumbas romanas expoliadas y cuyos objetos fueron a parar al Museo de Gerona. Así nos da una tabla de formas de los principales tipos de urnas de vidrio que encerraban las cajas de plomo, identificando los ejemplares del Museo que se corresponden entre sí. Entre las tumbas documentadas es interesante citar la que lleva la caja núm. 713 que contenía las dos famosísi-

mas placas de bronce repujado y plateado y enrollado, con representaciones funerarias: una de Cástor y Pólux y otra del Mitra o Sabacios. En la tumba cuya urna de plomo lleva el núm. 714, apareció un fragmento de lápida romana de un tal liberto Crispinio Publio.

Al final de su estudio el Sr. Oliva hace un apartado de conclusiones cronológicas que le permiten fechar en el siglo I a todo el grupo de cajas de plomo, sin poder precisar más dada la poca cantidad de otros elementos perfectamente fechables que les acompañan.

Es muy interesante y laudable el esfuerzo del Sr. Oliva de reunir materiales ampuritanos que servirán para conocer un poco mejor los fondos de nuestro Museo y además serán elementos de trabajo para las monografías definitivas sobre aquella importante ciudad grecorromana. — P. DE PALOL

PEDRO DE PALOL SALELLAS: *Los incensarios de Aubenya (Mallorca) y Lladó (Gerona)*, «Ampurias», vol. XII, Barcelona 1950, páginas 1-19, 5 figuras, vi láminas.

Este artículo se complementa con otro anterior (*Ponderales y exagia romano-bizantinos en España*, «Ampurias», vol. XI, 1949, págs. 127-150) destinados ambos a fijar influencias bizantinas en España. En aquel se señaló un factor económico de la influencia bizantina; en éste se estudian dos incensarios de origen bizantino o copto y cuyos tipos tienen trascendencia en la liturgia y en las artes menores medievales españolas.

Dejando aparte el incensario de Aubenya, interesa aquí reseñar lo que hace referencia al incensario procedente de la antigua Colegiata de Lladó. Se guarda en el Museo Episcopal de Vich y se trata de un hallazgo suelto del que no se conocen con exactitud el lugar y los detalles aunque en la iglesia de Santa María existen dos capiteles visigodos que pueden ser coetáneos de este objeto.

Tres pies en forma de garras, sostienen un cuerpo prismático exagonal de 16 cm. de altura; en el mismo vértice de los pies, pero en la parte superior del cuerpo, hay unos apliques en forma de dos pájaros estilizados con un agujero central, de donde parten tres cadenas de ocho eslabones que se unen por una anilla. Las caras del cuerpo prismático están decoradas con círculos concéntricos y en cada uno de los ángulos hay una pequeña circunferencia con un punto central. Sus reducidas dimensiones y la falta de tapadera, indican que se trata de una pieza de uso votivo o funerario.

El autor no encuentra paralelos para esta pieza ni en Sicilia, ni en Italia, ni en el resto de la península ibérica, por lo cual busca los paralelismos en bronces coptos y orientales: Achmim-Panópolis en el Alto Egipto; Esmirna; El Cairo; Delos; Crikvine, cerca de Salona, en Dalmacia, y otros, entre los cuales el más cercano geográficamente, pero con un parecido menos claro es el de Volubilis, publicado por Cabrol-Leclercq. Este último parece estrechamente emparentado con un incensario de Almería, del Instituto Valencia de Don Juan, ca-

lificado como pieza califal del siglo XI y posible imitación de un bronce copto.

En cuanto a la atribución cronológica de la pieza de Lladó, el Dr. Palol la hace del siglo VII, llegado a la península como manifestación de la expansión comercial bizantina en este siglo. También señala la importancia de estos objetos como modelos de otros incensarios de época ya románica.—E. RIPOLL PERELLÓ

PEDRO DE PALOL SALELLAS: *La colección de lucernas romanas de cerámica procedentes de Ampurias en el Museo Arqueológico de Gerona*, separata de «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales» 1948-1949, vol. IX-X, Madrid 1950, págs. 233-265, figs. 101-116.

Varios han sido los catálogos de lucernas romanas publicados en España últimamente, sin embargo en ellos o se ha olvidado la clasificación tipológico-cronológica o ha sido muy deficiente. Por ello no creemos necesario ponderar hasta qué punto es interesante esta publicación de la bella colección de lucernas ampuritanas del Museo de Gerona. Su valor sólo será superado cuando se publique una obra de conjunto sobre la tipología de las lucernas encontradas en España, que sabemos que el autor tiene en preparación, junto con un estudio paralelo de la «terra sigillata».

Las bases de que parte P. de Palol para su estudio son: primero su conocimiento personal de los materiales de la gran necrópolis romana de Albintimilium (Ventimiglia, Liguria, Italia) y su prolongada actividad en Ampurias, en segundo lugar, la bibliografía usada, fundamentalmente el libro de Loeschcke (*Lampen aus Vindonisa*, Zurich, 1919), y además el de Walters (*Catalogue of the Greek and roman lamps*, British Museum, Londres, 1914) y D. Ivanyi (*Die Pannonischen lampen*, Budapest, 1935) y en último término la tabla de Dressel. Establece un cuadro tipológico-cronológico en el que va encabriendo y describiendo las piezas o fragmentos que se guardan en el Museo.

El esquema de su clasificación, distribuida en quince tipos, es el siguiente: 1. Lucernas helenísticas. 2. Lucernas augústeas. 3. Lucernas hasta los Flavios. 4. Lucernas del siglo II. 5. Lucernas de canal o firmadas (siglos I y II). 6. Lucernas paleocristianas.

En el inventario de las piezas se incluyen las marcas de alfarero de las piezas que las llevan y la descripción de sus temas decorativos, trabajo previo para llegar al establecimiento de un catálogo de marcas de talleres y al mismo tiempo de la decoración usada por cada uno de éstos. Esta colección de lámparas se constituyó cuando aun no se realizaban excavaciones oficiales en Ampurias, época en que aquellas gloriosas ruinas eran campo abierto a las actividades de los expoliadores y chamarileros, a los cuales se adquirían. El autor indica en los pies de página las noticias acerca de la forma en que cada pieza ingresó en el Museo.

El trabajo está ilustrado de manera completa y su sistema de numeración y

descripción le hacen un cómodo instrumento de trabajo, que podría ser un excelente modelo para catálogos parecidos de otros Museos que desearíamos ver pronto publicados. — E. RIPOLL PERELLÓ

PEDRO DE PALOL SALELLAS: *Fibulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña*, separata de «Archivo Español de Arqueología», núm. 78, Madrid 1950, págs. 73-98, figs. 7.

Inventario y clasificación cronológica y tipológica de los hallazgos de bronce visigodos en Cataluña, dentro del plan general del autor de estudiar el mundo hispánico entre los siglos V y VIII. El número de bronce y la distribución geográfica de los hallazgos nos dan idea de la densidad y distribución de la población en el ámbito peninsular. Este cuadro nos manifiesta dos hechos de tiempo conocidos a los que ha dado su verdadero relieve el Dr. de Palol: la preponderancia de la población hispanorromana en la Tarraconense que perdura hasta la invasión musulmana y el número realmente escaso de invasores afincados en esta provincia, sin ninguna trascendencia para la vida del país. Para estos hechos demográficos no cuentan los hallazgos monetales que en todo caso son eco de la soberanía política.

En su descripción de Norte a Sud empieza por los hallazgos gerundenses que son los que aquí nos importa señalar: 1. Pestaña o aguja de cinturón de la necrópolis paleocristiana de la ciudadela de Rosas. 2. Placa de tipo liriforme, decorada con motivos animales. 3. Placa de cinturón arriñonada de tipo más burdo. 4. Fragmento de broche de cinturón de forma de escudo y de tradición romana. 5. Placa arriñonada y decorada. 6. Pequeño broche casi triangular. 7. Parte de una hebilla de cinturón. Todo ello encontrado en las excavaciones de 1917 y del propio autor en 1946, en el castro hispano-visigodo de Puig Rom en Rosas. 8. Placa arriñonada, profusamente adornada procedente de la necrópolis cristiano-visigoda de la neápolis de Ampurias. 9. Placa oblonga, arriñonada y profusamente adornada de «Can Sant Vicens» de San Julián de Ramis. 10. Broche de cinturón en forma de cruz y con la inscripción *Trasemundus*, procedente de esta provincia, pero sin indicación de lugar, que se guarda en el Museo Episcopal de Vich. 11. Y por último parte de un broche de cinturón, procedente de esta provincia, que se guarda en el Museo de Hamburgo y que publica Zeiss.

A continuación, establece cuatro tipos dentro de la evolución de los bronce visigodos (visigodo-germánico, romano-bizantino, imitaciones visigodas de piezas francas y burgundias, hispano-visigodo de después de la unión de las dos razas por la conversión de Recaredo) y procede a encasillar en los mismo la serie de hallazgos antes inventariados. Las piezas gerundenses se reparten de la siguiente manera: en el primer grupo los números 11 y 1; en el segundo grupo los números 4 y 10; en el tercero el número 7; y en el cuarto los números 2, 3, 5, 6, 8 y 9.

La partida más importante de estos bronce, esto es, la de Puig Rom, des-

graciadamente ha permanecido inédita hasta el momento ya que de las excavaciones efectuadas en 1946, la Comisaría General de Excavaciones aun no ha publicado la correspondiente memoria. Hagamos votos para que este interesante enclave visigótico en pleno Cabo de Creus, sea conocido a través de su pronta publicación por todos los especialistas que se interesan por las cuestiones visigóticas. — E. RIPOLL PERELLÓ

PEDRO DE PALOL SALELLAS: *Los bronce del depósito hallado en el Collet de Sant Antoni de Calonge, conservados en el Museo de Gerona*, separata de «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», 1948-1949, vol. IX-X, Madrid 1950, págs. 66-74, láms. 36 y 37, fig. 28.

Este conjunto arqueológico apareció en 1897, al construirse la carretera de Sant Feliu de Guixols a Palamós, cerca de los restos de una villa romana, sobre la que en el siglo XIV se construyó el priorato de monjas benedictinas de Santa María del Mar y que en la actualidad ocupa el Manso Cabrera. El grupo de dieciseis bronce que lo formaba ingresó en el Museo Provincial de Gerona, excepto una pieza que guardó el ingeniero D. Rafael Coderch, que dirigía la construcción de dicha carretera. Posteriormente se perdió memoria de la procedencia del conjunto hasta que fué identificado por el Dr. de Palol y el Sr. Oliva a base de un antiguo «Registro de Entradas» del Museo. La pieza que guardara el Sr. Coderch, a pesar de las gestiones del Dr. de Palol, puede darse por perdida.

Se ha llegado a la identificación de una gran parte de aquellos bronce: dos estateras, un plato en forma de casquete esférico con pie cilindrico calado, jarrito litúrgico (que había sido publicado anteriormente por D. Miguel Oliva en la revista «Ampurias», VI, 1944, pág. 319 y VII-VIII, 1945-1946, pág. 370), un recipiente de forma ovoide, otro recipiente de cuerpo ligeramente bicónico, un trípode compuesto de diversas piezas y que ha sido bellamente restaurado, etc.; la pieza (busto de bronce con tres caras femeninas) que había quedado en poder del Sr. Coderch y que se ha perdido, ha sido identificada por la fotografía publicada por Botet y Sisó («Geografía de Gerona») que también ha publicado P. Vayreda («Ampurias», III, 1941, págs. 40-43), aunque errando su atribución cronológica. Excepto los indicados, todos los objetos de este depósito son inéditos. No se ha perdido la esperanza de encontrar, cuando se acaben de revisar los fondos del Museo, los cinco objetos que faltan, especialmente un plato oval decorado del que según las últimas noticias que tenemos se ha encontrado una vieja fotografía que ha acrecentado el interés por encontrar esta pieza que se cree de gran importancia.

En la última parte de su estudio, P. de Palol analiza cronológica y tipológicamente este bello conjunto de bronce, que ha agrupado y paralelizado con otros parecidos de otras regiones en su libro *Bronces hispano-visigodos de origen mediterráneo*, de inminente aparición.

Todos los objetos son de filiación romana y de época constantiniana, ex-

cepto el plato de pie calado y el jarrito fusiforme que tienen paralelos perfectamente fechados que los remontan al siglo VII: jarros parecidos se encuentran en el Nilo y en las necrópolis de Württemberg y su centro de dispersión parece ser el Norte de Italia, y en cuanto al plato repite un modelo típicamente copto que se encuentra en las necrópolis longobardas de Italia, pasa a Alemania y llega hasta Kent. Es difícil, entre otras cosas, explicar la diferencia cronológica entre los dos grupos de objetos. Aceptando la distinta cronología, el Dr. de Palol concluye que este depósito procede del comercio de importación, destinado a un taller de fundición, procedente de un almacén del Norte de Italia, durante la primera mitad del siglo VII. Las ollas, las balanzas y el busto trifacial podrían ser formas decadentes de tipos puros del siglo IV y que no sabemos hasta qué época perdurarían. En cambio el jarrito litúrgico está perfectamente fechado por su paralelo: el ejemplar de La Grassa (Tarragona), que por las monedas que lo acompañaban sabemos se puede situar hacia el año 649.

En cuanto al hallazgo en sí, nos testimonia hasta qué punto eran frecuentes las relaciones de la costa del Noreste de la península con la Italia bizantina y cómo nuestras tierras eran camino de infiltración de la influencia bizantina hacia la España central. Estas relaciones con el Mediterráneo oriental duran hasta la invasión musulmana. — E. RIPOLL PERELLÓ

LUIS PERICOT GARCÍA: *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*, segunda edición, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Pirenaicos, Barcelona 1950, 277 págs.

Desde su juventud que el Dr. D. Luis Pericot viene dedicándose al estudio de la cultura megalítica, tema éste que constituye una de las múltiples especialidades dentro del vasto campo de la ciencia prehistórica, de la que es una de las más relevantes autoridades en la materia.

Ya en 1925 publicó su tesis doctoral que versaba sobre este tema: *La civilización megalítica catalana y la cultura pirenaica*, editada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Fué al mismo tiempo este libro, la primera tesis sobre un tema de Prehistoria que se había presentado en España. Aquella obra sobre esa cultura fué producto de unos años de trabajo y de investigación de los megalitos catalanes y en general de todos los pirenaicos. En él se daban estudios rectificadores de las plantas de muchos de los mismos, la bibliografía completa de los monumentos y se trataba del material que habían proporcionado los ya explorados de antiguo por otros investigadores o aficionados, y los que excavó el autor con motivo de la preparación de su tesis. Además había ya recorrido el autor los Museos del Sud de Francia en los que se guarda material semejante al nuestro.

En aquella primera obra se lanzaban algunas profecías sobre esa cultura, tales como la relación o unión de las zonas megalíticas catalanas con las del país vasco-navarro, a lo largo de nuestra vertiente en la cordillera pirenaica.

Con posterioridad a 1925 en que aparece ese primer estudio científico, serio y completo sobre el tema, la investigación se ha intensificado, y tomando por base la obra maestra del Dr. Pericot han sido muchos los profesores, colaboradores y alumnos que como producto de sus trabajos han aportado nuevos datos para el mejor y más completo conocimiento del fenómeno megalítico; incluso algunos prehistoriadores extranjeros de reconocida fama se han ocupado de la cuestión.

Nuevos descubrimientos han dado lugar a la publicación en revistas y libros de estos monumentos desconocidos, han sido todavía rectificadas plantas de algunos de los ya estudiados, y nuevos hallazgos y nuevas experiencias han venido a enriquecer una cultura tan interesante dentro el cuadro de la prehistoria general, y para nuestra provincia en particular, por contar con un número tan elevado de esos monumentos los cuales se muestran en todos sus tipos constructivos conocidos: sepulcros de corredor, galerías cubiertas y cistas.

El Dr. Almagro ha estudiado y publicado un grupo de megalitos del Alto Aragón, y ello es de destacada importancia ya que estos monumentos vienen a enlazar las zonas extremas de la cultura: Cataluña y el País Vasco.

El breve espacio no nos permite más extensión y tan sólo diremos que en la nueva edición de la obra del Dr. Pericot se rectifican aquellos puntos que han sido transformados en este cuarto de siglo último sobre la edad de los metales y la cronología de la cultura pirenaica.

Este libro, presentado en el I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos celebrado en San Sebastián, en septiembre de 1950, y publicado inmediatamente después, se trata con maestría suma y con excelente claridad de todo el problema en general, tanto de los sepulcros megalíticos catalanes como de los de las restantes zonas de la cultura: el país Vasco-navarro, el Alto Aragón y el Mediodía de Francia; estudiando la distribución geográfica y la tipología de los monumentos, así como el material que han aportado, finalizando con unas conclusiones cronológicas. En lo que afecta a Cataluña se estudian las cuevas con hallazgos semejantes a la cultura megalítica y las restantes culturas del Neolítico y comienzo de la Edad del Bronce. Sigue para ambas zonas un capítulo muy interesante dedicado al repertorio de los monumentos, en los que se indica su situación, planta, tipología, características y hallazgos, con toda la bibliografía sobre cada uno de ellos.

Por lo que a nuestra provincia se refiere se estudian los focos dolménicos del Alto Ampurdán, Gabarras, los del centro de la provincia de Gerona y el núcleo del Ripollés. Es interesante la publicación de algunos nuevos y otros inéditos. Entre los primeros destaca la galería cubierta conocida por *El cementiri dels moros*, en Puig Roig, Torrent (Bajo Ampurdán), excavada y dada a conocer por el autor en diversos artículos publicados en los vols. V, VII-VIII y IX-X de la revista «Ampurias».

Desde hacía tiempo esperábamos con enorme interés la reedición de esta

competente obra, la que constituía a la vez una bien grata y merecida ilusión de su autor. El libro va ilustrado con infinidad de gráficos, plantas de monumentos, mapas y fotografías. — M. OLIVA PRAT

MIGUEL JUANOLA BENET: *Historia y tradición del Santuario de Nuestra Señora dels Arcs*, prólogo de Miguel Llosas, Santa Pau 1950, 99 págs.

El Santuario dels Arcs, próximo a la renombrada y típica villa de Santa Pau, rodeado de un paisaje maravilloso, constituye un conjunto interesante de edificaciones por su amalgama de aspectos de distintas épocas. Con restos románicos importantes entre los que sobresale el ventanal lateral Sud, aprovechado o reincorporado a la construcción, en cuyas dovelas aparecen motivos esculpidos de sabor popular, muy típicos en la escultura románica de nuestro país. La pila bautismal, hoy desgraciadamente en fragmentos, y que debería ser restaurada por el alto interés arqueológico que posee. Las dependencias anejas con unos porches renacentistas, muy usados en la comarca, los esgrafiados, simples, pero de buen gusto, y algunos ventanales, forman un grupo en el que la arquitectura de cada época ha dejado un rastro significativo. Todo ello rodeado por el ambiente del país, la belleza de los árboles, la fragosidad del paisaje.

Con el buen propósito de contribuir a la restauración espiritual y material de este Santuario dels Arcs, ha escrito D. Miguel Juanola, de Santa Pau, este libro en el que hace una recopilación de las noticias que del mismo ya se conocían, dispersas en diferentes obras ya clásicas del P. Camós, Monsalvatje, etc., y además aporta algunos datos nuevos, entre ellos trata del problema de sus orígenes, suponiendo su fundación hecha por los benedictinos en época carolingia. Además de las aportaciones que hace el Sr. Juanola Benet, interesa hacer constar aquí que recientemente vimos una cruz de piedra con pie, enmarcada dentro de un círculo en forma de estela discoidea, que según nos informaron fué hallada sepultada en un campo inmediato a la iglesia dels Arcs. Esta pieza, que se conserva apoyada en el muro de la fachada de la iglesia, junto a su puerta de entrada, la creemos coetánea a la fundación del Santuario, y viene a corroborar la existencia del mismo en la época aludida.

El autor se refiere a los avatares históricos del Santuario, a sus tradiciones, trata de la riqueza espiritual y material del mismo, entre otros pormenores; y finalmente de su decadencia. Incluye asimismo un capítulo en el que describe las imágenes y retablos, la Majestad —talla románica del siglo XII que poseía un encanto de popularidad inefable— lamentablemente perdida en 1936, la pila bautismal románica que estaba en la sacristía, y la cruz procesional, entre otros elementos, algunos destruidos.

La monografía aparece bien presentada y el autor la ha ilustrado con buenas fotografías, algunas de positivo valor por tratarse de objetos desaparecidos, y además publica un mapa topográfico de situación del Santuario. Al final inserta un apéndice de documentos, en el que se publican dos de inéditos.

Resulta interesante la publicación de monografías de esos santuarios, iglesias o capillas, principalmente de aquellos cuya existencia se remonta a los tiempos lejanos de la Alta Edad Media, ya que son una buena aportación para los conocimientos de la arqueología, de la historia y del arte de nuestro país. —
M. OLIVA PRAT

MARÍA CASTANYER: *Cançons del color del temps*, ilustrado por D. Joaquin Pla Dalmáu. Girona 1950.

Ha aparecido el primer libro poético de María Castanyer. Y hemos calificado el libro de poético porque entendemos que este calificativo cuadra mejor que denominándolo de poesías. Rezuma, desde la primera página, un latido humano, cuajado de sinceridad, y sobre todo un hálito de belleza íntima, muy femenina.

La poetisa ha calado hondo en su propia sensibilidad, buceando sin compasión en sus sentimientos y, con ello, ha logrado encajar las ideas en el cauce de la sutilidad y del aliento poético.

Conocíamos algunas composiciones de María Castanyer, porque la fortuna nos había hecho coincidir en ciertas fiestas literarias. Sabíamos de la dulzura inaprensible de sus versos religiosos. Y nuestra convicción era, pura y simplemente, la de considerar a la joven escritora como exponente de una poesía, rejuvenecida por alientos de infinito, exacta por sus eternas claridades místicas.

«*Cançons del color del temps*», este primer libro de María Castanyer, ha constituido para nosotros una revelación insospechada. Un alma, clara como un manantial y, paradójicamente, de profundas complicaciones, ha surgido ante nuestros ojos. Y, por obra y gracia del nuevo libro, una confusión grave y apesadumbrada ha llenado nuestras antiguas apreciaciones de nuevas ideas, de indefinibles conceptos en relación con la personalidad de la autora.

María Castanyer ha surgido bajo un aspecto totalmente distinto al, en ella, habitual. Cada latido de su corazón adquiere amplia resonancia sobre el misterio del tiempo. Su poesía, lanzada al vértigo de todas las sensibilidades, busca el ceñidor concreto de la serenidad. Hay atisbos de efímeras resonancias vitales mezclados al profuso clamor de todas las cosas, que alardean ante los ojos con vigor exultante y magnífico.

«No veig la primavera. Però sé que existeix!», dice la voz del sentimiento. Y ante la sugerencia del externo arrebató, la poetisa repite una y otra vez:

Voldria viure sempre sense mida,
sens límits de res... al camp ben pla...

.....
I voldria fondre-hi dins la calma
d'aquesta mar amb llavis de silenci
tots els meus pensaments.

Exulta la vaga melancolía de los recuerdos, como flor caduca:

Hores perdudes molt enllà... Diria
que no he viscut abans, ni viuré més...

Y la sensibilidad repite el «ritornelo» del tiempo que brilla con el color difuso del pasado:

Tot era buit al meu voltant, ni un somni
trenat de jocs, o amb focs de covardia!

Los motivos externos se yerguen como un eco de sugestión, con trazos renovados, en la palabra poética. Las composiciones «Juny», «Blats», «La dona d'aigua», refluyen en la mente, mostrándonos a María Castanyer en el más alejado límite de su antigua poesía. Aquí es la concreta sensación la que prevalece:

Cabellera de fadrina
que em voleia sobre el cor...!
El besa el sol a la nina
i t'hi deixa un grapat d'or.
I la tarda no endevina
on és l'amor.

Pero, después, retorna al viejo y olvidado camino. «Que no em tremoli la vida poruga», dice en su exaltación navideña. Y pulsa la calma de la música de Bach y el dulce asombro ante los misterios cristianos. Está terminado el libro y se abre el ventanal al tiempo futuro y la sensación primigenia refluye como oleaje, ante la esperanza del límite cruzado.

Però jo sé que hi ha una veu molt pura
per cada cosa, crit del més enllà!
Que si una hora s'aprime poc segura
hi ha un fil de llum per fer-me el viure clar.

Bienvenida la obra poética de María Castanyer. Se nos ofrece como una certeza de nuevos frutos que, no lo dudamos, han de surgir en el futuro próximo. Y consten también nuestros plácemes a D. Joaquín Pla Dalmáu por sus ilustraciones concretas y sutiles.

La casa Dalmáu Carles Pla, S. A. ha editado el volumen con su proverbial limpidez de impresión y un montaje de calidad. Los buenos catadores de la poesía habrán de agradecerse. Que en verdad sea dicho, ya echábamos de menos las ediciones de libros poéticos en nuestra ciudad, de tan egregio ascendiente en el campo de las letras. — VALERIANO SIMÓN

LUIS BATLLE Y PRATS: *El archivo del monasterio de Camprodón*, extracto de «Hispania Sacra», vol. III, 1950.

Este trabajo ha sido publicado en «Hispania Sacra» y ha llegado hasta nosotros en una separata. El propósito del autor, plenamente cumplido a nuestro parecer, es registrar las vicisitudes del archivo del monasterio de benedictinos de Camprodón, uno de los cenobios más importantes de nuestra provincia, cuyo origen se remonta a principios del siglo X.

La pieza principal de este trabajo es el inventario que de dicho archivo se levantó en 1840, como consecuencia de la extinción del monasterio, incautación y venta de sus bienes en cumplimiento de las leyes desamortizadoras.

Comparando dicho inventario con lo que ahora queda de dicho archivo se saca en claro no solamente que fué dispersado sin ton ni son, sino que muchas de sus piezas se han perdido bajo el poco cuidado de quienes en los primeros tiempos de la incautación o no sabían lo que traían entre manos, o lo trataban a través de los prejuicios de la época.

El Dr. Batlle ha hecho una buena obra al ofrecernos esta síntesis histórica de uno de los buenos monumentos diplomáticos del país. — C. B. V.

MIGUEL GOLOBARDES VILA: *El monasterio de Santa Maria de Vilabertrán*, José Porter, editor, Barcelona, 1949, 144, págs. en 8.º, 36 láms.

«El monasterio de Vilabertrán, situado en la región conocida actualmente por el Alto Ampurdán, dentro de los límites del antiguo condado de Perelada, en el extremo N. E. de la provincia de Gerona, se encuentra en el punto medio aproximadamente del eje Perelada-Figueras, junto a una fuente natural y en el cruce de dos antiguas carreteras».

Así describe el emplazamiento del monumento de que se ocupa, el libro cuyo título encabeza estas líneas. La situación de la vetusta abadía, considerada como «el ejemplar más noble y más típico de la arquitectura civil catalana del siglo XV», hace que interese por igual su estudio y conservación a la ciudad de Figueras y a la condal villa de Perelada. A aquélla, porque cuenta en sus mismos arrabales un monumento de primer orden íntimamente relacionado con su historia y que con derecho puede estimarse como una prolongación de la misma ciudad; por cuyo motivo ha emprendido sobre sí una parte notable de la restauración. A la segunda interesa porque al mecenazgo de los condes de Rocabertí se debió la construcción de la capilla gótica, que ostenta sus armas y que sirvió de sepulcro a distinguidos miembros de aquella ilustre familia. Por ello el Excmo. Sr. D. Miguel Mateu, propietario del palacio condal de Perelada, se ha hecho cargo de la restauración de la misma capilla.

Sin embargo no termina aquí la protección del ilustre prócer en favor de Vilabertrán. Todo cuanto a la historia de ésta se refiere, después de los repetidos saqueos de que ha sido víctima, ha desaparecido en su documentación original; y lo publicado acerca de ella se hallaba disperso en muy variados fondos que están sólo al alcance de un reducido número de eruditos. Para dar a conocer las riquezas artísticas que el monasterio atesora y su significado en la historia general y local, D. Miguel Mateu ha tenido la feliz iniciativa de encargar al culto investigador D. Miguel Golobardes Vila, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Figueras, un estudio monográfico del pasado y presente de dicho monasterio.

Aunque no se ha propuesto el autor una verdadera obra de investigación

— labor que reserva para una ulterior publicación —, sin embargo en algunos puntos nos ofrece una agradable novedad, estudiando el monumento a la luz de los descubrimientos que ha proporcionado la sabia restauración llevada a cabo bajo la dirección del Patronato nombrado al efecto por el Excmo. Sr. Obispo de Gerona, Dr. D. José Cartañá, de cuyo Patronato es secretario el renombrado publicista D. Manuel Brunet. Tiene además el mérito de agotar la materia en la recensión de cuantas noticias se conocen tocante a la historia y descripción del monumento.

Por último el elevado fin de ayudar a la restauración de éste con el producto de la venta de la obra, hace más simpática todavía la aparición del libro que comentamos.

Su texto aparece dividido en seis partes:

En la primera estudia la etimología de Vilabertrán para deducir con cierta probabilidad la época en que apareció en la Historia nuestra población.

Describe en la segunda la importancia geográfica del lugar que ocupa por las antiguas vías de comunicación.

Resume luego la historia de la fundación y desenvolvimiento de la vida monacal. Son de notar las biografías de los abades Padres Pedro Rigau y Cosme Damiá Hortolá, así como la boda real de D. Jaime II de Aragón con D.^a Blanca de Nápoles, que allí se celebró en 1295.

En las dos partes siguientes describe el aspecto arqueológico del conjunto monumental y de la preciosa cruz que atesora, la cual basta por sí sola para dar renombre universal a la iglesia excolegiata que la posee.

Finalmente la transcripción y traducción de los documentos citados, todos de trascendencia histórica, completa el mérito de la obra.

Aparece cuidadísima la parte gráfica con 36 láminas, amén de numerosos dibujos debidos principalmente a D. Ramón Reig Corominas, D. Julio Rosa Cirilo y D. Joaquín Bech de Careda, y las láminas son en su mayor parte espléndidas fotografías de los fotógrafos Meli, Cusi, Moncanut y del Archivo Mas de Barcelona. La presentación tipográfica del editor es también esmeradísima.

Por todo ello no podemos menos de encomiar el meritísimo trabajo, que honra a su autor D. Miguel Golobardes, al Excmo. Sr. D. Miguel Mateu, que lo ha patrocinado y a la casa editora. Sólo debemos encarecer al autor no demore la publicación de los fondos inéditos que nos consta tiene en estudio, los cuales junto con no pocas noticias inéditas de los archivos catedralicio y diocesano, darían materia suficiente para un volumen no menos extenso que el aquí reseñado. — J. M. C.